



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 1 de abril de 2022.

EXP-EXA N° 8013/2019

RESCD-EXA N°119/2022

VISTO la RESD-EXA N° 526/19 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, el 1 de octubre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

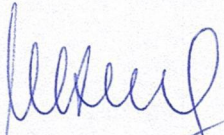
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°. – Homologar la RESD-EXA N° 526/2019 mediante la cual se aprueba, a partir del periodo lectivo 2019, el Programa y Régimen de Promoción de la asignatura Química Analítica Instrumental, para la carrera Licenciatura en Química (Plan 2011) y como Optativa en la carrera Analista Químico (Plan 2011), que como Anexo 1, forma parte de la resolución.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a la Mg. Lidia Guadalupe Peñaloza y Prof. Marcelo Alejandro Jurado Zavaleta. Hágase saber al Departamento de Química, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química y Analista Químico, Dirección de Alumnos. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM
lmg


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa